

COMISION DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial

PRESIDE: Teniente Coronel de Carabineros Sr. Cristian Benavides Mena

COPRESIDE: Comandante Principal de Gendarmería Nacional Argentina Sr. Héctor Álvarez

Estado de avance de temas registrados en acta anterior

- Se realizó Carta Gantt la cual mantiene patrullajes conjuntos a Hitos Fronterizos para el 3er. Trimestre del año 2018
- Se realizó Carta Gantt con temáticas de cooperación internacional en temas fronterizos y limítrofes, drogas y contrabando, seguridad en montaña y protocolos de rescate en alta y media montaña.
-

Temario 2018

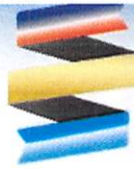
Resumen

* Optimización de protocolos de cooperación de temas relacionados con detenidos en el sistema integrado Cristo Redentor. Se acuerda que en el próximo comité de integración, Policía de Investigaciones y Gendarmería Nacional Argentina, el día 15.05, en donde presentaran protocolo de trabajo para la entrega y dualidad de información.

* En cuanto al manejo de los organismos de emergencia en el Sistema Integrado Cristo Redentor, el Coordinador del Complejo Los Libertadores señala que existe un protocolo entre ambos ministerios de salud desde el año 2015, el cual a la fecha no ha sido utilizado, en atención al último accidente ocurrido en el sector de Las Cuevas, en accidente donde participó bus chilena de empresa Meltur, el cual cobró la vida de 03 personas, señalando que se deben activar los protocolos para su ejecución en donde se podría facilitar la cooperación mutua de los vehículos de emergencia.

* En cuanto al ingreso o salida de los funcionarios de los organismos de emergencia entre ambos países se pone en problemática caso específico de que uno de los miembros de los organismos pudieran tener órdenes de arresto o arraigo para sus impedimentos al entrar o salir del país cuando se encuentran en tránsito a la emergencia.

* El 12.04.2018 se realizó mesa de trabajo entre ambos países en las instalaciones de la empresa administradora de la mantención del Túnel Cristo Redentor "Incolor", con la finalidad de establecer protocolos de emergencia ante catástrofes. (Plazo de 60 días)



* Se trata la necesidad de mantener los cierres preventivos del Sistema Integrado Cristo Redentor ante frentes de mal tiempo de forma preventiva unificando formatos de comunicados de prensa.

* Gendarmería Nacional Argentina señala la no factibilidad de instalar una barrera en el sector de las Cuevas, la cual cierre la ruta internacional para vehículos livianos que transiten hacia Chile en temporada invernal por medidas de seguridad vial, manteniéndolo en el sector de Punta de Vacas, pero en el caso de una contingencia mayor (condiciones climáticas adversas) en donde se deba realizar un cierre de forma rápida y segura, que privilegie la transitabilidad de los medios de tránsito, siendo estos buses, camiones y vehículos particulares, se realizaran las coordinaciones a través de los medios de telecomunicaciones (teléfonos, radios de comunicaciones, entre otras) más expedito entre ambas instituciones, con la finalidad de efectuar los respectivos cierres en otros puntos de la RN 7.



Cristian Benavides Mera
Teniente Coronel de
Carabineros de Chile



Héctor Álvarez
Comandante Principal
Gendarmería Nacional
Argentina